

#### Asistentes que han firmado:

Aguayo Albasini, José Luis  
Alcaraz López, Antonio  
Alemán Belando, Sergio.  
Aparicio Alonso, Pedro.  
Camacho Montes, Borja  
Espinosa López, Alberto.  
Felices Farias, José Manuel.  
Fernández Villacañas Marín, Miguel.  
Ferrer Cazorla, Concepción.  
Garcés Rodríguez, Andrea Carolina.  
García Borrón Martínez, José Carlos  
García Egea, Julia  
Gómez Conesa, Antonia  
Gómez Velasco, Sandra.  
Góngora Rodríguez, Ester  
González Fernández, Tomás  
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia.  
López Hernández, María José.  
Lorenzo Sánchez, Adrián.  
Madrigal Bayonas, Luis.  
Martín Ruiz, Juan Francisco  
Martínez González-Moro, Ignacio  
Martínez Menárguez, José Ángel  
Morellá Fernández, Marta.  
Moreno Cascales, Matilde.  
Nicolás Ramírez, Carmen María.  
Nieto Díaz, Aníbal.  
Ortiz Ruiz, Antonio José.  
Pardo Vela, Ana María  
Pastor García, Luis Miguel  
Peñafiel García, Rafael.  
Ramos Soler, Francisco José.  
Sáez Gómez, José Miguel.  
Sellés Navarro, Inmaculada.  
Segado Sánchez, Marta  
Solano Muñoz, Francisco.

#### Excusan:

López Fernández, Carlos  
García-Estañ López, Joaquín M.

#### Acta de la Junta de Facultad de 9 de abril de 2014

El día 9 de abril de 2014 a las 12:30 horas se reúne con carácter ordinario la Junta de Centro de la Facultad de Medicina, en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano en funciones y con los asistentes que se citan al margen, con el siguiente

#### Orden del día:

1. Presentación, debate y adopción de resoluciones, si procede, sobre indicadores de calidad de las titulaciones de la Facultad de Medicina.
2. Nombramiento de la Junta Electoral para la elección de Decano.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Como cuestiones previas al orden del día, el Sr. Decano informó de la celebración del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, en el que se adoptaron las siguientes resoluciones que afectan a la Facultad de Medicina:

- Aprobación del Centro de Estudios de Educación Médica, cuyo acto de constitución tendrá lugar a las 10 h. del jueves 10 de abril de 2014.
- Modificación del reglamento de doctorado, trabajo fin de máster y cotutela en doctorado.
- Aprobación de la oferta de enseñanzas en los términos propuestos por la Junta de Centro de la facultad de medicina, aprobados en su reunión del pasado 24 de marzo.
- Aprobación del catálogo de simplificación documental.

Informó así mismo de que el grupo parlamentario popular ha bloqueado la creación del grado de Medicina en la Universidad de las Islas Baleares; de la creación por parte de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia de un premio

para el alumno de la titulación de Farmacia que finalice sus estudios con el mejor expediente; y de la entrevista mantenida con los representantes de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Murcia, que quiere relanzarse e implicar a la comunidad universitaria.

Informó, por último, de que han sido atendidas las modificaciones pedidas por ANECA tras la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado de Farmacia. En relación con ello, se discutió acerca de los procedimientos y oportunidad de modificación de los planes de estudio. El profesor Luis Miguel Pastor pidió que constara en acta que ha propuesto en repetidas ocasiones la separación en dos asignaturas distintas del Grado de Odontología las materias de anatomía bucodental e histología bucodental, lo que hasta el presente no ha sido atendido, ni tampoco los alumnos se han manifestado. El profesor Antonio José Ortiz Ruiz, vicedecano de Odontología, informa que en breve se comenzará a estudiar la reforma de ese plan de estudios.

**Punto 1.** El profesor Fernández-Villacañas y la coordinadora de calidad, profesora Moreno Cascales, procedieron a exponer los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación de las cuatro titulaciones de la Facultad de Medicina en los cursos 2011-12 y 2012-13. El profesor Fernández-Villacañas expresó su deseo de que se iniciara un proceso de reflexión acerca de los factores dependientes de estudiantes, profesores y del funcionamiento estructural y del sistema de garantía de calidad, que pueden incidir en estos resultados. Se abrió un debate



sobre el tema, en el que se señalaron defectos en la elaboración de las tasas, necesidades de mejora en la docencia y tutoría de los estudiantes y se señaló la necesidad de adoptar una actitud autocrítica para mejorar. El Profesor Fernández-Villacañas anunció una encuesta a empleadores en los grados cuya primera promoción termina este curso (fisioterapia y farmacia) para que valoren el resultado de los egresados. Se anunció además que se remitirán a coordinadores de curso y directores de departamento los resultados académicos (tasas de rendimiento) por cursos, titulaciones y asignaturas para que previa reunión, se haga una valoración de los mismos, y una próxima convocatoria para que participen en el debate todos los interesados.

**Punto 2.** Fueron elegidos para formar la Junta para la elección de Decano de la Facultad de Medicina los siguientes miembros de la Junta de Centro:

Presidente: José Miguel Sáez Gómez. Suplente: Joaquín Nieto Munuera.  
Vocal PDI: Ricardo Oñate Sánchez. Suplente: Antonio José Ortiz Ruiz.  
Vocal PAS: Antonio Alcaraz López. Suplente: María José López Hernández.  
Vocal Alumnos: Ester Góngora Rodríguez. Suplente: Marta Morellá Fernández

**Punto 3.** El señor Decano manifestó su agradecimiento a los profesores Faustino Marín San Leandro, Jaime Mendiola Olivares, María Concepción Olivares Sánchez, José Miguel Osete Albaladejo y Vicente Seco Rovira por su contribución a que esta misma mañana pudieran constituirse las mesas electorales de la Facultad de Medicina para Rector de la Universidad de Murcia.

Al no presentarse ruegos ni preguntas, sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día señalado.

José Miguel Sáez Gómez  
Secretario de Facultad

